



# ¡VAMOS A CONTAR HISTORIAS DE VIVIENDA!

## Concurso de Relatos sobre Vivienda y Salud

Este concurso está organizado por el Consejo de Salud del barrio de San Pablo, y se dirige a cuantas personas de todas las edades deseen participar, vecinos y vecinas del Gancho y profesionales que trabajan en este barrio. Forma parte de un proceso de sensibilización sobre el tema de la vivienda y su repercusión en nuestra vida y nuestra salud.

Plazo de presentación de relatos del 1 de octubre al 15 de noviembre

Para información sobre las bases del concurso:

<https://cascohistoricozaragoza.com/espacio-comunitario-salud-comunitaria>  
[concursorelatosvivienda@gmail.com](mailto:concursorelatosvivienda@gmail.com)



Este concurso está organizado por el **Consejo de Salud del barrio de San Pablo**. Forma parte de un proceso de sensibilización a la sociedad sobre el tema de la vivienda y su repercusión en nuestra vida y nuestra salud. La casa, el hogar, es nuestro refugio, ese lugar donde pasamos muchas horas de nuestra vida y donde construimos nuestra familia o nuestra persona. Pero para muchas personas la vivienda no es ese lugar seguro, de paz, no es lugar sano. Por eso queremos señalar lo importante que es tener un acceso a la vivienda digna garantizado, denunciando situaciones, vivencias y experiencias en las que la vivienda no es lo que debería ser. Este concurso es una manera de recoger esas experiencias en forma de relatos para visibilizarlas.

## **BASES:**

### **1.- Participantes**

El Concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, vecinos y vecinas del Gancho, personas con algún tipo de vinculación con el barrio y profesionales que trabajan en él.

El Concurso tendrá las siguientes categorías:

A- Categoría Infantil: Hasta los 11 años (inclusive).

B- Categoría Juvenil: De 12 a 18 años (inclusive).

C- Categoría Adulto: Mayores de 18 años.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

### **2.- Obras**

Las obras pueden ser relatos reales o de ficción, cuentos, anécdotas, pensamientos, en cualquier estilo (narrativo, poesía). La temática del escrito girará en torno al tema de la vivienda, sobre todo la infravivienda, pero no sólo necesariamente esa. Sensaciones, vivencias, historias en las que la vivienda tenga un papel importante.

Las obras deberán ser originales e inéditas, escritas en lengua castellana.

La extensión de las obras será como máximo de tres hojas DIN A4. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio. El tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos. Estas normas no se aplicarán a los relatos infantiles, donde se aceptarán también los originales escritos a mano (con letra legible y a bolígrafo).

Se entregarán dos copias y no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título, firmados con un pseudónimo y con la categoría a la que pertenecen.

Se adjuntará un sobre cerrado indicando: nombre, dirección, teléfono, DNI, dirección de correo electrónico, categoría en la que participa, título de la obra y pseudónimo con el que ha firmado.

Las obras se podrán entregar en formato papel metidas en un sobre en el servicio de admisión del Centro de Salud San Pablo.

También podrán presentarse en formato electrónico, preferiblemente en formato pdf, mediante correo electrónico a [concursorelatosvivienda@gmail.com](mailto:concursorelatosvivienda@gmail.com), indicando en el asunto: **CONCURSO DE RELATOS "HISTORIAS SOBRE VIVIENDA"**. Se adjuntará un archivo (preferiblemente en formato pdf) con la obra presentada y firmada con un pseudónimo, y la categoría a la que pertenece.

Así mismo, se deberá adjuntar otro archivo de texto que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se señalarán además, el nombre, edad, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

### **3.- Fechas.**

El plazo máximo de presentación de las obras será del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2019.

### **4.- Jurado.**

El jurado estará formado por personas elegidas por el Consejo de Salud San Pablo.

Su resolución se hará pública en la página Web del PICH, en su sección de "Salud

comunitaria": <https://cascohistoricozaragoza.com/espacio-comunitario-salud-comunitaria/> y directamente a los premiados a finales del mes de noviembre.

### **5.- Premios.**

Los relatos seleccionados serán publicados en un libro de relatos ilustrados que tiene como finalidad sensibilizar a la población general sobre el tema de la vivienda. A todos los escritores de los relatos seleccionados se les entregará un ejemplar del libro. Además dentro de cada categoría se realizará una mención a los tres mejores.

Los premios de cada categoría serán:

#### **A- Categoría Infantil**

1º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

2º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

3º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

#### **B- Categoría Juvenil**

1º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

2º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

3º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

#### **C- Categoría Adulto**

1º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

2º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

3º Premio: Ejemplar del libro y diploma.

### **6. Cesión de derechos de las obras:**

Los autores autorizan al Consejo de Salud San Pablo a publicar las obras en el libro mencionado y a hacer uso no comercial de las mismas.

### **7. Aceptación:**

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases. Se pueden consultar las bases completas junto con la Ficha de Autor en la página web del Plan Integral del Casco Histórico en el apartado Salud Comunitaria (<https://cascohistoricozaragoza.com/espacio-comunitario-salud-comunitaria/>)